



REGLAMENTO BONO DE BIENVENIDA LIFEMILES EMPRESARIAL

La campaña “**Bono de bienvenida**” con sus tarjetas Lifemiles empresarial de BAC es llevada a cabo y es responsabilidad de BAC en Honduras “el Organizador” y se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones. Para todo lo que no se indique específicamente en este reglamento se aplicará supletoriamente el reglamento de acumulación de millas Lifemiles de BAC.

BAC otorgará un bono de bienvenida a los clientes que tomen la tarjeta de crédito Lifemiles Empresarial de BAC por primera vez según perfil cumpliendo un reto de facturación dentro de los primeros 60 días después de haber recibido su tarjeta.

Perfil	Bono Bienvenida	Reto de facturación en 2 meses
Lifemiles Empresarial Comerciante Individual Visa	6,000 Lifemiles	\$1,500.00
Lifemiles Empresarial Visa	18,000 Lifemiles	\$4,000.00

Condiciones

- El reto de facturación puede cumplirse con una sola compra o con compras acumuladas realizadas dentro de los primeros 60 días después de recibir su tarjeta de crédito LifeMiles empresarial.
- El reto de facturación puede cumplirse con compras realizadas en dólares o con su equivalente en lempiras.
- Las millas serán acreditadas en un plazo de hasta 60 días y se reflejarán en el número de viajero frecuente que el cliente tenga asociado a su tarjeta de crédito empresarial.

Si tiene alguna consulta comuníquese a nuestros teléfonos 2280-3452 Tegucigalpa, 2580-3452 San Pedro Sula, 2480-3452 La Ceiba.